



En Zamora, a 3 de diciembre del año 2.022

Queridos Hermanos de Hábito:

Nos complace daros traslado de la propuesta de nuevos estatutos para nuestra Real Corporación, elaborada por mandato de nuestro Obispo, Mons. D. Fernando Valera Sánchez, mediante su Decreto de 29 de Agosto del presente año.

El texto de estas nuevas normas ya ha sido revisado por los responsables jurídicos de la Diócesis Zamora, y lo ponemos en vuestras manos para que, **EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS**, nos hagáis llegar las consideraciones que entendáis necesarias para que formen parte de las mismas, antes de que la versión definitiva de los Estatutos de nuestra querida Cofradía sea depositada en el Obispado de Zamora para su aprobación definitiva.

Os saluda fraternalmente en San Ildefonso y San Atilano, quedando a vuestro servicio,

LA COMISIÓN GESTORA

DATOS DE CONTACTO:

TELÉFONO DE SECRETARÍA: 912582682

CORREO ELECTRÓNICO: caballeroscubicularios.gestora@gmail.com.